

Acta N° 037/2022

Sesión Ordinaria – 08/09/2022

Siendo las 9 hs del día jueves 8 de Setiembre de 2022, se reúnen en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de San Jerónimo Norte, cito en calle San Martín 687, los Concejales Lucía Tione, Mariela Albrecht, Paola Devesa Ronchino, Julio Jacquier, Mauro Monutti y Andrés Maurino para dar inicio a la Sesión Ordinaria N° 37.

Para comenzar invitamos a la Concejala Paola Devesa Ronchino a dar izamiento de la Bandera Nacional.

A continuación, vamos a desarrollar el Orden del Día de ésta Sesión:

I) Aprobación Acta **Sesión Ordinaria N° 36/2022.-**

La Presidente eleva el Acta a votación. Resulta 5 votos positivos (Albrecht, Monutti, Jacquier, Devesa Ronchino y Maurino) y 1 abstención (Tione) por no haber participado de esa Sesión y ser ésta mi primer Sesión luego de mi licencia por maternidad. **Queda aprobada.**

II) Asuntos Entrados:

- Proyecto de **Ordenanza** del DEM en referencia a: “Cambio de circulación en calles de la ciudad.”

Pide la palabra la Concejala Albrecht y solicita se le dé tratamiento sobre tablas. Con 6 votos positivos pasa al final del orden del día.

- Proyecto de **Ordenanza** del DEM en referencia a: “Plan de Viviendas N° 8 Contrato N° 3.”

Pide la palabra el Concejala Monutti y solicita se le dé tratamiento sobre tablas. Con 6 votos positivos pasa al final del orden del día.

- Proyecto de **Ordenanza** del DEM en referencia a: “Plan de Viviendas N° 8 Contrato N° 2.”

Nuevamente el Concejala Monutti solicita se le dé tratamiento sobre tablas y resulta 6 votos positivos.

III) Proyectos:

- Proyecto de **Resolución** de los Concejales Jacquier – Zenclussen en referencia a: “Alumbrado y luminarias calle Guillermo Tell entre calle 15 de Agosto y Club Ciriaco.”

La Presidente gira dicho proyecto a las Comisiones de **Obras y Presupuesto.**

- Proyecto de **Resolución** de los Concejales Jacquier – Zenclussen en referencia a: “Entubado y cuneta calle Regina Blatter.”

La Presidente gira el proyecto a las Comisiones de **Obras y Presupuesto**.

- Proyecto de **Ordenanza** de los Concejales Jacquier – Zenclussen en referencia a: “Creación del Programa Prevención y Tratamiento de la Violencia y acoso en la escuela y la Comunidad.”

La Presidente gira el proyecto a la Comisión de **Gobierno**.

- Proyecto de **Resolución** de los Concejales Jacquier – Zenclussen en referencia a: “Reunión informativa sobre ofertas educativas de nivel secundario.”

La Presidente gira dicho proyecto a la Comisión de **Gobierno**.

IV) Notas recibidas:

- Del Secretario de Hacienda, Finanzas y Recursos Humanos CPN Daniel Nanzer con el Balance de Ingresos y Egresos Meses **abril, mayo y junio** y Ejecución presupuestaria enero – junio 2022.
- De la Agrupación Martín Fierro con la invitación al Acto de inauguración de las fiestas de la agrupación.
- Del Intendente Carlos Volpato con el informe de compra de vehículo.
- Del Intendente Carlos Volpato con informe de alquiler de local para Oficinas Administrativas.
- Del Intendente Carlos Volpato con el Informe de la **Licitación Privada N° 10/2022**.
- Del Intendente Carlos Volpato con el Informe de la **Licitación Privada N° 11/2022**.
- Del Intendente Carlos Volpato con la Presentación de la **Ejecución Presupuestaria año 2021**.

Para continuar vamos a comenzar con el tratamiento sobre tablas del Proyecto de **Ordenanza** del DEM en referencia a: “**Cambio de circulación en calles de la ciudad.**”

Por secretaría se procede a la lectura con las modificaciones realizadas y consensuadas con anterioridad en esta mesa.

Pide la palabra el Concejel Monutti y expresa: “bueno con respecto a este mensaje que manda el Ejecutivo es muy interesante para la localidad estas modificaciones ya que desde hace un tiempo que venimos colaborando con Mariela con el Ejecutivo con estos cambios, que venimos escuchando a los vecinos, desde hace ya un largo tiempo que venían solicitando este pedido por muchas razones, de prevenir accidentes, un poco de controlar un poco mejor el tránsito especialmente lo que es calle Santa Fe más que

nada, desde ahí que nos pusimos a hacer un poco un relevamiento al área de control viendo todas las modificaciones que se podían hacer y yo creo que va a haber un cambio muy importante en la ciudad, va a estar con esto que estamos armando, que hemos aprobado en la Sesión pasada de que se va a armar este equipo de trabajo para hacer el nuevo Código de Faltas, yo creo que esto viene también a facilitar un poco ese trabajo y esperemos que sea bien difundido como dice en el artículo cuatro para que la gente empiece a concientizarse de estos cambios y que todo esto sé que por ahí puede llegar a ser un poco acostumbrarse, puede llegar a ver alguna persona que los primeros días no se dé cuenta, pero creo que va a venir a solucionar mucho el tema del tránsito en San Jerónimo.”

Pide la palabra la Concejala Albrecht: “agregar a lo que dice Mauro pediría al Ejecutivo principal énfasis en el artículo 4to. donde habla de la amplia difusión en los medios radiales televisivos y de prensa a través de una campaña informativa con el fin de concientizar y dar a conocer los cambios dispuestos en la presente, si bien son muchos los cambios y como lo dijo Mauro, son necesarios y son muchos. Creo que a todos los vecinos nos va a costar un poco adecuarnos por el uso y costumbre que cada uno tenga de las calles, por eso es muy importante poner el tilde, el énfasis, en este artículo de difusión para que el vecino tenga conocimiento, eso simplemente.”

Sin más uso de la palabra pasamos a la votación. **Votación en general:** 6 votos positivos. **Votación en particular:** artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos, artículo 4º: 6 votos positivos, artículo 5º: 6 votos positivos, artículo 6º: 6 votos positivos. Queda **APROBADA**.

Seguimos ahora con el tratamiento sobre tablas del Proyecto de **Ordenanza** del DEM en referencia a: “Plan de Viviendas N° 8 Contrato N° 3.” Por secretaría se procede a la lectura del mismo.

Sin intervenciones pasamos a la votación. **Votación en general:** 6 votos positivos. **Votación en particular:** artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos. Queda **APROBADO**.

Por último, el tratamiento sobre tablas del Proyecto de **Ordenanza** del DEM en referencia a: “Plan de Viviendas N° 8 Contrato N° 2.” Por secretaría se procede a la lectura del mismo.

Sin intervenciones pasamos a la votación. **Votación en general:** 6 votos positivos. **Votación en particular:** artículo 1º: 6 votos positivos, artículo 2º: 6 votos positivos, artículo 3º: 6 votos positivos. Queda **APROBADO**.

Sin más temas a tratar invito a la Concejal Devesa Ronchino al arriamiento de la Bandera Nacional. Siendo las 9,22 hs damos por finalizada la Sesión Ordinaria N° 37.-